





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta anterior.
  - Acta No. 002- Consejo de Escuela de febrero 23 de 2023.
4. Aprobación situaciones académicas – homologaciones.
5. Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula.
6. Socialización del diseño del Programa de Administración Pública.
7. Socialización Diseño del programa de Ciencia Política en doble titulación
8. Socialización diseño de MOOC “Violencia y Género” en Articulación con la Universidad Rey Jua Carlos.
9. Socialización y aprobación de la ruta SISSU en cada programa Académico de la Escuela.
10. Socialización de criterios de calidad para la acreditación y certificación de cursos – Acuerdo No. 004 del 16 de febrero de 2023 del Consejo Académico.
11. Propuesta de conversatorio articulado con investigación ZCORI- Internacionalización.
12. Ampliación de la oferta de cursos de articulación- Internacionalización.
13. Ratificación oferta de movilidad 16-4- Internacionalización.
14. Varios.

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros Consejo Escuela

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: [consejodeescuela.ecjp@unad.edu.co](mailto:consejodeescuela.ecjp@unad.edu.co)

**Anexos:**

1. Propuesta de acta
2. Estudios de homologación
3. Solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula
4. Presentación diseño programa Administración pública
5. Propuesta articulación UNAD-VIGO
6. Propuesta ruta SISSU en cada programa Académico de la Escuela
7. Acuerdo No. 004 del 16 de febrero de 2023 del Consejo Académico.
8. Propuesta del mooc “Violencia y Género”
9. Propuesta conversatorio
10. Propuesta oferta de articulación
11. Propuesta oferta movilidad

**Insumos:** Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio

[https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15EkhF5Zx5DQ7bigdx\\_0gqHBWmedETz4o](https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15EkhF5Zx5DQ7bigdx_0gqHBWmedETz4o)

Próxima sesión: Según cronograma establecido en 2023

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprueban el Acta No. 002 de febrero 23 de 2023.	Consejo de Escuela	30/03/2023
2.	Se aprueban un total de 13 estudios de homologación gestionados todos a través de la plataforma SIHO; pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (10), Ciencia Política (2) y de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (1)	Consejo de Escuela	30/03/2023

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023				
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

3.	Se aprueba las solicitudes de aplazamiento extemporáneo de los siguientes estudiantes: -Carlos Augusto Pulido CC. 79.233.798. Programa: Especialización de Gestión Pública -Darlin de Jesús Mosquera Mena CC. 54.257.632. Programa: Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial. -Yaritsa Ararat Carabalí CC. 1.050.362.645. Programa: Ciencia Política. - Heiber Yessyd Linares González CC. 1.054.560.380. Programa: Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	Consejo de Escuela	30/03/2023
4.	Se aprueba el diseño del Programa de Administración Pública.	Consejo de Escuela	30/03/2023
5.	Se aprueba el Diseño del programa de Ciencia Política en doble titulación.	Consejo de Escuela	30/03/2023
6.	Se aprueba el diseño de MOOC "Violencia y Género" en Articulación con la Universidad Rey Juan Carlos.	Consejo de Escuela	30/03/2023
7.	Se aprueba la ruta SISSU en cada programa Académico de la Escuela. Queda con observaciones el programa de Ciencia Política	Consejo de Escuela	30/03/2023
8.	Se aprueban los criterios de calidad para la acreditación y certificación de cursos – Acuerdo No. 004 del 16 de febrero de 2023 del Consejo Académico.	Consejo de Escuela	30/03/2023
9.	Se aprueba el conversatorio articulado con investigación ZCORI.	Consejo de Escuela	30/03/2023
10.	Se aprueba la ampliación de la oferta de cursos de articulación.	Consejo de Escuela	30/03/2023
11.	Se aprueba la oferta de movilidad 16-4.	Consejo de Escuela	30/03/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<p><b>Verificación del quorum</b></p> <p>La secretaria académica verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.</p> <p>Así mismo, se recuerda que, a través del repositorio virtual del consejo, podrán consultar los soportes correspondientes al punto a tratar en la sesión y que se encuentra a continuación:</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15EkhF5Zx5DQ7bigdx_0gqHBWmedETz4o">https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15EkhF5Zx5DQ7bigdx_0gqHBWmedETz4o</a></p>	
2.	<p><b>Lectura y aprobación del orden del día</b></p> <p>La Doctora Irina, procede a exponer el orden del día.</p> <p>La Doctora Alba Luz, somete a probación el punto, quedando aprobado por unanimidad por los honorables consejeros con voz y voto.</p>	Aprobado
3.	<p><b>Aprobación actas anteriores</b></p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023				
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
**Acta No. 003 de marzo 30 de 2023**  
**Sesión Ordinaria**

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																				
	<p>La Doctora Irina manifiesta que los consejeros que asistieron a Consejo Anterior deberán manifestar su aprobación o no del Acta anterior.</p> <p>La Decana Alba Luz, somete a votación el Acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.</p>																					
<b>4.</b>	<p><b>Aprobación situaciones académicas – homologaciones</b></p> <p>El doctor Nahún Sánchez toma la palabra y presenta al Consejo un total de 13 estudios de homologación gestionados todos a través de la plataforma SIHO; pertenecientes a los programas de Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial (10), Ciencia Política (2) y de Tecnología en Gestión Jurídica de la Información (1). De estas solicitudes 10 son internas y 3 son externas, pertenecientes a los siguientes centros:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Centro</th> <th style="text-align: center;">Total de homologaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro Bogotá - Cundinamarca</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Caribe</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Occidente</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Oriente</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Boyacá</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Amazonia –Orinoquia</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Centro Sur</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>13</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>La Decana Alba Luz somete a votación el presente punto, quedando aprobado por unanimidad.</p>	Centro	Total de homologaciones	Centro Bogotá - Cundinamarca	4	Caribe	0	Occidente	1	Oriente	0	Boyacá	3	Amazonia –Orinoquia	0	Centro Sur	0	Sur	5	<b>Total</b>	<b>13</b>	<u>Aprobado</u>
Centro	Total de homologaciones																					
Centro Bogotá - Cundinamarca	4																					
Caribe	0																					
Occidente	1																					
Oriente	0																					
Boyacá	3																					
Amazonia –Orinoquia	0																					
Centro Sur	0																					
Sur	5																					
<b>Total</b>	<b>13</b>																					
<b>5.</b>	<p><b>Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula</b></p> <p>El Doctor Nahún toma la palabra y comparte las solicitudes de aplazamiento extemporáneo de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas. Para la fecha se tienen 4 solicitudes.</p> <p>La primera es de Carlos Augusto Pulido, estudiante del programa de la Especialización en Gestión Pública. Esta solicitud se realiza por temas de salud, debido a que ha padecido temas cardiacos y mialgias que lo han llevado a servicios de hospitalización, seguimiento y exámenes médicos; lo cual se encuentra debidamente soportado, ajustándose a los requisitos que exige el Código Civil en casos de fuerza mayor y caso fortuito.</p> <p>Se resalta que los anexos y los documentos relacionados con cada uno de estos casos, se encuentra en la carpeta del consejo de Escuela.</p> <p>La Doctora Alba Luz somete a votación la presente solicitud, quedando aprobada por unanimidad.</p>	<u>Aprobado</u>																				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La segunda solicitud es de Darlin de Jesús Mosquera Mena, estudiante de la Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial. La situación que expone el solicitante trata de la hospitalización de su hermana en cuidados intensivos, soportando debidamente lo mencionado. Se analizó que, si bien el documento que se requiere para probar la relación filial es el Registro Civil de Nacimiento, se tiene la partida de bautismo con apellidos coincidentes.</p> <p>El profesor Johan toma la palabra e indica que se ha brindado un acompañamiento pertinente a la estudiante para que pueda entregar las actividades de cada uno de los cursos; sin embargo, ella es la única acompañante que tiene la hermana, por ello, se le dificulta aportar el Registro Civil de Nacimiento y desarrollar sus actividades académicas. No obstante, la solicitante manifiesta el interés de continuar con sus estudios posteriormente.</p> <p>La doctora Alba Luz somete a votación la presente solicitud, quedando aprobada por unanimidad.</p> <p>La tercera solicitud es de Yaritsa Ararat Carabalí, estudiante de Ciencia Política. La solicitud se realiza a razón de un error de matrícula; la estudiante matriculó 20 créditos para el periodo 16-01, sin embargo, 6 de ellos pertenecían al tercer periodo académico, estando ella en segundo periodo académico. Esos créditos corresponden a los cursos de Derecho Constitucional Colombiano I (que tiene un antecedente del curso Derecho Constitucional General), Administración Pública y Políticas Públicas Inclusivas y Territorio. La estudiante manifiesta que estos cursos le han sido sumamente difíciles en cuanto a la comprensión de los contenidos.</p> <p>La Decana Alba Luz, indica que este tipo de casos no pueden seguir sucediendo, es necesario que haya una mayor orientación con los estudiantes por parte de los Líderes de Programa, docentes y redes.</p> <p>La Doctora Vanessa, manifiesta que cada periodo académico se realiza la socialización de la malla, incluso en el proceso de matrícula, en inducción y reinducción. También se tiene un video explicativo en la página del Programa. Sin embargo, como en el sistema se puede matricular lo que se refleja, los estudiantes matriculan cursos que no deben ver, en su afán de avanzar en el plan de estudios. Hay algunos casos que si se logran identificar y corregir en novedades, pero hay otros casos que se escapan de las manos porque hay estudiantes que no asisten a los espacios de inducción.</p> <p>El Doctor Luis indica que, efectivamente, la estudiante no tuvo contacto con él y en Santander de Quilichao no hay un docente que haya asumido la apropiación de la ECJP, entonces la matrícula la hizo de manera individual. A parte de haber matriculado gran cantidad de créditos y créditos que no corresponden al periodo en el que se encuentra, ella ha sido beneficiada a matricularse a un Seminario por ser Líder social, y no ha logrado articular todas estas actividades, siendo esta una razón más para solicitar este aplazamiento.</p> <p>La Doctora Alba Luz somete a votación la presente solicitud, quedando aprobada por unanimidad.</p> <p>La cuarta solicitud es de Heiber Yessyd Linares González, estudiante de la Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial del Periodo 16-01. El motivo de la solicitud es por error de matrícula, debido a que ve simultáneamente el cursó Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II.</p> <p>La Doctora Alejandra manifiesta que este caso se observó previamente y se comunicó con el estudiante para sugerirle no ver juntos estos cursos y que solicitara el aplazamiento extemporáneo. También se encontró que el estudiante no pidió ninguna asesoría de matrícula a los Líderes.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La Doctora Claudia india que para los estudiantes que vienen de la Especialización se les abre todo el abanico de los cursos, pudiendo matricular cualquier curso. Es importante este aplazamiento toda vez que el estudiante no va a poder validar el curso Trabajo de grado II toda vez que el prerrequisito es que tenga aprobado Trabajo de Grado I y haya surtido el proceso de la ruta de investigación.</p> <p>La Doctora Alba Luz somete a votación la presente solicitud, quedando aprobada por unanimidad.</p> <p>La doctora Irina aclara que el Doctor Mateo Cano y la Doctora Diana no se encuentran conectados, por lo tanto, no participan en la presente votación. Del mismo modo, manifiesta que, en cuanto al tema que se presentó en la matrícula con respecto a aplazamiento, pueden retomar inmediatamente después, en este caso, en el 8-03, 16-04, o en el 16-05.</p>	
<p><b>6.</b></p>	<p><b>Socialización del diseño del Programa de Administración Pública.</b></p> <p>La Doctora Claudia toma la palabra para socializar esta apuesta por el fortalecimiento de la cadena formativa de la ECJP en donde se está promoviendo el diseño del Programa de pregrado en Administración Pública, en el cual se está trabajando desde el mes de febrero con la conformación del equipo dispuesto por la Escuela.</p> <p>El equipo del programa de Administración Pública está conformado por los docentes Claudia Rodríguez, Sthephany Betancourt, Luis Alfredo Rodríguez y Daniel Esteban Molano, docentes que tienen el conocimiento transdisciplinar en el área de Ciencia Política y en la parte de Administración Pública y del Derecho. Se prevé que este Programa siga la impronta diferencial que han tenido el conjunto de los Programas de la Escuela y que tenga una articulación con los otros pregrados, teniendo cada uno su espacio de experticia académica.</p> <p>En este momento el trabajo se encuentra sobre tres fases. Se está en la elaboración de la condición 1 (Denominación) y condición 2 (justificación del programa), así como en el diseño del instrumento de factibilidad que se encuentra en revisión para aval. Después de semana santa, se pedirá a apoyo a los docentes para realizar este estudio de factibilidad en las Zonas.</p> <p>La Doctora Alba Luz recomienda validar la pertinencia y necesidad de los Programas desde la población interna con los estudiantes, para darle mayor alcance a la necesidad y pertinencia de esta propuesta. Del mismo modo, recuerda que el señor Rector indica que es importante que los ingenieros se involucren para relabora un insumo de inteligencia artificial y de esta manera poder validar la pertinencia de las propuestas.</p>	<p><u>Aprobado</u></p>
<p><b>7.</b></p>	<p><b>Socialización Diseño del programa de Ciencia Política en doble titulación</b></p> <p>La Doctora Claudia toma la palabra y expone el proceso que se realizó con el Programa de Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Vigo en tratar de profundizar los procesos de articulación y el fomento de dobles titulaciones. Se realizó un estudio preliminar con el programa de Ciencia Política para generar esa articulación; se hicieron varias reuniones con el equipo de la Universidad de Vigo; este estudio revisó qué cursos se podrían articular con esta Universidad; frente a lo cual, la Universidad de Vigo hizo una contrapropuesta, de la cual se llegó a un acuerdo de una posible articulación entre el Programa de Ciencia política y el Programa de Dirección y Gestión Pública, alcanzando un 33% de articulación entre los cursos de ambos Programas, entre disciplinares, electivos y de profundización. Se está a la espera del Convenio específico y de los análisis de costos y presupuestos que recae en otras dependencias de la Universidad.</p>	<p><u>Aprobado</u></p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	La doctora Alba Luz indica que ha venido haciendo estos ejercicios como respuesta a las necesidades de la visibilización de internacionalización. Por ello, es importante validarlo en estos espacios.	
8.	<p><b>Socialización diseño de MOOC “Violencia y Género” en Articulación con la Universidad Rey Jua Carlos.</b></p> <p>La Doctora Claudia toma la palabra e indica que este proceso viene del proceso de articulación de la UNAD Unión Europea. Con la Universidad Rey Juan Carlos se proyectó el diseño de un MOOC diseñado por las dos Universidades con un equipo académico sobre esta materia. Por parte de la ECJP están participando los docentes Javier Bergaño y Claudia Rodríguez. Se contempla una intensidad de 48 horas y se proyectan los siguientes módulos:</p> <p>Módulos: 4 módulos de 12 horas cada uno.  Módulo I. El género como orden sociocultural.  Módulo II. Manifestaciones y tipologías de las violencias de género.  Módulo III. Marco normativo sobre las violencias de género.  Módulo IV. Políticas públicas para la prevención y erradicación de la violencia de género.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que este proyecto nace del ejercicio Inter universidad europeas, en donde se delineó el plan de política pública en género, de lo cual salió un insumo importante como lo fue el Libro Blanco. Sugiere revisar si el MOOC pudiese llevarse a micro certificaciones porque los temas son muy interesantes.</p>	Aprobado
9.	<p><b>Socialización y aprobación de la ruta SISSU en cada programa Académico de la Escuela.</b></p> <p><b>-Tecnología en Gestión Jurídica de la Información:</b></p> <p>El Doctor Mateo toma la palabra, para abordar el informe número dos en el cual se observa el tema de la articulación desde el curso de Catedra Unadista, la Catedra de Prestación del Servicio Social Unadista, los cursos de Investigación, el curso de Diseños y Tics, el curso Protección Jurídica de la Información, los cursos transversales y los de formación complementaria.</p> <p>Con estos cursos se planea la articulación con la ruta SISSU en todos y cada uno de los componentes del programa. Se observa la necesidad de articular la investigación con la ruta SISSU, para ello, se reconoció la línea de investigación del Programa que parte de un curso transversal que es el de Fundamentos y Generalidades de la Investigación y luego se articula con la línea de investigación del Programa que va con el curso de Diseño de Proyectos y TICS del segundo periodo, el curso de Gestión del Ciclo de Proyectos de Cooperación Internacional y Desarrollo del tercer periodo y, finalmente, en el cuarto periodo con el curso de gestión de proyectos y tics.</p> <p>Reconocer la ruta de investigación de la Escuela y articular los cursos le ha permitido al Programa establecer en dónde va la investigación y plantear proyectos que inician desde Fundamentos y Generalidades de la investigación, para dar resultados reales en cuanto a la articulación con el SISSU.</p> <p>Ahora, es necesario reconocer que la catedra de Prestación de Servicio Social Unadista responde integralmente a las necesidades que se han planteado desde el SISSU.</p> <p>El tercer eje corresponde a todos los cursos que son generales y transversales a la Universidad como lo son Catedra Unadista, Competencias Comunicativas, Ética y Ciudadanía y los cursos de formación complementaria.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La Doctora Natalia manifiesta que el ejercicio expuesto es muy valioso por cuanto de ello depende la articulación de los semilleros, la planeación de los proyectos y demás. Indica que la primera línea que él plantea es acorde a una proyección de proyectos aplicados que puede tener el programa que será muy valioso para los siguientes procesos. Agradece a todos los líderes la aclaración de esa línea de investigación.</p> <p>La Doctora Irina toma la palabra e indica que ha participado en varias conversaciones frente a estructuras y lineamientos que está construyendo la Universidad para que, junto con la Vicerrectoría Académica y de Investigación se generen lineamientos entre los cuales se observa el dialogo entre los actores que hacen parte de esta ruta, para determinar cómo se logrará la articulación, siendo este un dialogo interdisciplinar. Parte de los líderes del programa el identificar syllabus y revisar actividades, siendo este un trabajo microcurricular.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que hay que revisar si se da el alcance para que se trace esa ruta y si no es así, se deberán intervenir esos cursos. Agradece al Doctor Mateo la socialización hecha.</p> <p><b>-Ciencia Política:</b></p> <p>La Doctora Vanessa toma la palabra para indicar que se han planteado las cuatro rutas formativas del SISSU. Dentro de la ruta introductoria se encuentra el curso de Catedra Unadista y el curso de Prestación Social del Servicio Unadista. En cuanto a Investigación, Innovación y Emprendimiento se encuentran los cursos de Investigación articulados con SISSU, a los cuales se suman los cursos de Diseño de Proyectos y Tics y el curso de Gestión del Ciclo de Proyectos de Cooperación Internacional, en donde también se está aportando desde los cursos que son propios del Programa y que están en articulación con la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información. También se tiene el curso de Gestión de Proyectos y Tics que para Ciencia Política hace parte de la formación electiva común y de la ruta de Investigación Innovación y Emprendimiento porque dentro de los cursos el uso del marco lógico y demás se vuelve un aspecto fundamental.</p> <p>En cuanto a los cursos metodológicos se tiene el curso Investigar en Comunidad que es un curso de Sociología y el curso de Políticas Públicas Inclusivas y Territorio. En la articulación general, se tienen los cursos que son de la electividad IBC que son cursos administrados por Sociales y los cursos de formación complementaria. Esto tiene en común los cursos que están aportando al trabajo comunitario, a la identificación de problemas de los territorios y a la inmersión en las comunidades, de donde se dan aportes en el desarrollo investigativo en la generación de proyectos y demás.</p> <p>En el Componente Practico, el trabajo que se hace en el tema de Naciones unidas está en otros cursos, pero los estudiantes tienen un desarrollo practico en el área de Relaciones Internacionales, en ese sentido, no es tanto un acercamiento comunitario sino un acercamiento a problemáticas internacionales. Esa es otra ruta que se tiene en este componente y esta trazada en otro espacio. En cuanto al laboratorio, se está desarrollando y tiene vinculado a los cursos de Administración Pública y a algunos cursos que se comparten con Derecho.</p> <p>La Decana Alba Luz sugiere que esto hay que revisarlo rigurosamente con la Líder de la cadena formativa, porque cuando se diseñó el Programa la ruta SISSU tenía otro alcance. La ciudadela Jurídico Política es otro punto que se está articulado con los cursos metodológicos compartidos con Derecho.</p> <p>El Doctor Mauricio agrega que la Escuela, respecto a componente práctico, tiene escenarios que son propios y que están en diseño propio, para efectos de la línea de la red de componente practico en la Universidad, es importante la</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>caracterización propia de la Escuela. Con el trabajo realizado con la Doctora Vanesa y el Doctor Mateo, se ha observado la necesidad de poder cerrar los escenarios de Consultorio Jurídico, campus y el modelo.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que el documento que está construyendo el Doctor Mauricio parte de lo general a lo particular porque tiene que reunir los lineamientos generales aterrizados en los Programas. Desde el componente practico se ha ido incorporando la innovación. Es importante ser rigurosos con los documentos y las rutas que se están trazando.</p> <p>La Doctora Ximena toma la palabra para preguntar si desde el programa de Ciencia Política se hacen modelos simulados de la ONU, que pudieran establecerse como escenarios anticipados de practica académica, lo cual puede pensarse para ser desarrollado con el programa de Derecho, apoyado con el área de Internacionalización y el área de Investigación.</p> <p>La Doctora Vanessa responde que este modelo se ha venido implementado hace aproximadamente un año y medio. Se tiene como propuesta presentarlo ante las instancias pertinentes, para ser avalado como el modelo de la Universidad. Por otro lado, hay un documento que se ha venido construyendo con la Doctora Alexandra y que se presentó en experiencias significativas el año pasado.</p> <p>Loa Doctora Alexandra indica que este ha sido un ejercicio muy valioso, ha tenido varias versiones, se han trabajo varios estudios de caso, y se ha logrado observar un impacto importante en los procesos de formación de los estudiantes que han participado en el modelo.</p> <p>La Decana alba Luz propone que se conforme una mesa de trabajo para revisar minuciosamente este Programa, y se incorporaría a la Líder de Calidad y a la Líder de la Cadena Formativa.</p> <p>La Decana somete a votación la ruta trazada de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información, quedando aprobada por unanimidad.</p> <p><b>-Programa de Derecho:</b></p> <p>El Doctor William toma la palabra y expone que al igual que en Tecnología, la línea introductoria estaría en Catedra Unadista y prestación del servicio social Unadista. En la parte de línea de investigación se tiene uno que es transversal, siendo este el curso de Fundamentos y Generalidades de la Información, pero desde la malla de Derecho se incluyó el curso de Investigación Jurídica, que en estos momentos se está diseñando y se van a incluir elementos de investigación socio jurídica que tendrá en cuenta temas de acciones solidarias.</p> <p>La parte de cursos metodológico sería el curso de Derechos Humanos que es un curso que hace poco fue reacreditado y permite un trabajo tanto desde la línea solidario, como la comunicativa y la creativa, para trabajar aspecto que se suelen desarrollar desde el SISSU, específicamente con comunidades.</p> <p>Los cuatro cursos de Consultorio Jurídico estarían dentro de la ruta SISSU en lo relacionado, sobre todo, en la acción solidaria, en la medida en que son el punto a través del cual al Programa van a llegar situaciones reales de las comunidades y, necesariamente, las acciones que ejercerán los estudiantes desde Consultorio Jurídico tienen un impacto netamente social.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>En la parte de la línea general se tiene lo relacionado con Competencias Comunicativas y se incluyó el electivo complementario de Oralidad.</p> <p>La Decana Alba Luz pregunta ¿cómo se ha visualizado el resultado y el impacto de la ruta SISSU en los cursos de Competencias Comunicativas y Oralidad?</p> <p>El Doctor William indica que el curso de Oralidad es un curso que está concebido desde la estructura de proyectos, el fin de este curso es que los estudiantes logren desarrollar una ponencia tanto de contenido escrito como de exteriorización en la oralidad. Lo que se pensó a la hora de discutir la ruta SISSU, es lograr que el contenido de estas ponencias verse sobre problemáticas específicas dentro de sus comunidades. Desde este curso se puede brindar un insumo anticipado tanto para el servicio social unadista, como para los trabajos de investigación.</p> <p>La Decana Alba Luz, sugiere revisar si los contenidos analíticos de estos dos cursos dan alcance a lo que se está planteando. Sugiere la aprobación de este punto, con la salvedad mencionada. Del mismo modo, somete a votación la presente ruta SISSU quedando aprobada por unanimidad.</p> <p><b>-Especialización en Gestión Pública:</b></p> <p>La Doctora Deisy toma la palabra e indica que dentro del informe presentado el año pasado a la VIDER, se incluyeron todos los Programas de la malla nueva de la Especialización. Dentro de la línea de Investigación, Innovación y Emprendimiento se tiene el curso de Economía, Presupuesto y Hacienda Pública, el de Técnicas de Investigación Aplicada y el de Contratación Pública. Dentro de la línea de articulación general de SISSU, el resto de los cursos. En la malla se define cada uno de los componentes de la ruta formativa SISSU y se tiene pendiente articular algunos cursos de la malla vigente, hasta que se tenga la certificación del Registro Calificado.</p> <p>La Decana Alba Luz indica que este Programa entra en el mismo proceso de la mesa de trabajo, para hacer el análisis y revisión de la ruta de SSISSU en la Especialización.</p> <p><b>-Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial y Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental:</b></p> <p>La Doctora María Alejandra toma la palabra e indica que desde la ruta SISSU de las Maestrías se había pensado desde MAGO una ruta que recogiera los cursos de Investigación, un curso Metodológico y un curso que le apueste a línea general de SISSU, uno de esos temas es el Ambiental, por lo tanto, se considera que el curso de Políticas Públicas permite ese ejercicio desde lo metodológico y desde esos análisis de las políticas públicas de lo que sucede desde los territorios. Desde la línea general, se les apuesta a tres campos de acción de SISSU que son ruralidad, territorio y medio ambiente.</p> <p>En los cursos de investigación se había pensado desde los cursos de métodos cuantitativos y métodos cualitativos, apostarle a la ruta dentro de los procesos de constante revisión de los cuatro cursos que hacen parte de esta ruta.</p> <p>Frente a la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental, se había pensado articular la ruta de la MAGO, se propusieron los cursos de Métodos Cualitativos, Métodos Cuantitativos y el curso Políticas Públicas. Desde la Maestría se han pensado en varias cosas que se pueden hacer para articularla con SISSU, por ejemplo, ser parte de la cartografía que se ha venido haciendo a nivel nacional desde distintas organizaciones sobre los conflictos ambientales en el país.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Sobre las Formas Alternativas del Desarrollo Territorial y del Desarrollo y Política Publica Ambiental, son cursos que están en proceso de diseño. Se han pensado varias ideas para mirar las apuestas de desarrollo institucionales y ver qué se está haciendo en los territorios, para que los estudiantes puedan dialogar sobre estos procesos. También es importante ver cómo se están desarrollando y haciendo las políticas públicas en el país.</p> <p>La Decana Alba Luz felicita a la Doctora Alejandra por el trabajo realizado porque se puede observar la evidencia de cómo desde los proyectos aplicados se puede desarrollar y dar alcance del sello Unadista. Del mismo modo, somete a votación la presente ruta SISSU, quedando aprobada por unanimidad.</p>	
10.	<p><b>Socialización de criterios de calidad para la acreditación y certificación de cursos – Acuerdo No. 004 del 16 de febrero de 2023 del Consejo Académico.</b></p> <p>La Doctora Irina toma la palabra para exponer que se ha venido socializando el Acuerdo con todos los Líderes de Programa para que con sus equipos de trabajo se apropien e integren esta información que tiene que ver con todo el proceso de acreditación y certificación. Estos lineamientos traen puntos nuevos, lo primero es que han ajustado el periodo de acreditación de cursos, antes era cada dos años y, ahora, es de cada año; por su puesto, se seguirá manejando la certificación cada periodo académico.</p> <p>Como lo ha venido dialogando la Doctora Alba Luz, si se requiere adelantar la acreditación antes de un año se hace necesario que se indique cuando se haga la oferta. Se tiene la posibilidad de identificar si hay cursos que vamos a acreditar de manera permanente o ya se va a tener una acreditación mucho más anticipada con la posibilidad de hacer todos los ajustes microcurriculares, y también en ocasión a varios indicadores que tienen que ver con rutas, componente practico, investigación, actividades, trabajos colaborativos, entre otros.</p> <p>A partir del periodo 8-03, el director de curso se convierte ahora, no solo en el que actualiza el curso, sino que dentro de sus actividades estará encargado de hacer todo el alistamiento del curso y certificar el mismo con la herramienta de bloque revisor que se ha venido piloteando en varios Programas y cursos.</p> <p>Es muy importante que tengan pleno conocimiento de lo anterior, para que cada uno de los docentes se empoderen de los nuevos procesos ya que inicia el periodo 8-03.</p> <p>La Doctora Alba Luz indica que efectivamente es necesario que los docentes tengan estas claridades para el abordaje de estas certificaciones de cursos. Se entrarán en especificidades, como en el Programa de Derecho para revisar situaciones que a veces se presentan y, de esta manera, ir modificando las estrategias de aprendizaje en la ruta.</p> <p>El doctor Juan Camilo indica que, en los procesos de acreditación y certificación de los cursos, desde el año pasado se piden que se tengan en cuenta las competencias genéricas para el diseño de las actividades de los cursos. Es importante dejar mención de esto, pues se sabe que se tienen cinco competencias genéricas que aplican para todos los programas en Pregrado y Tecnologías, y en la medida en querer aumentar el nivel de formación de cada una de las competencias estas deben ser incluidas en los procesos de diseño de cursos.</p> <p>La Doctora Alexandra toma la palabra para hacer referencia al lineamiento que existe desde la VIACI para la incorporación de incorporación de estrategias de currículo internacional en los procesos de acreditación de los cursos. Se tiene una proyección de que el 10% de la oferta académica incorporará las estrategias de currículo internacional; con una revisión ya hecha se observa que se ha cubierto ese 10%, identificándose esto en 19 cursos de diferentes Programas de la Escuela. Esta es una proyección que seguirá incrementando y es importante tenerlo presente.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La Decana Alba Luz menciona que es importante que estos ejercicios sean en equipo para que haya una sintonía de cómo vamos y hacia dónde vamos.</p>	
<b>11.</b>	<p><b>Propuesta de conversatorio articulado con investigación ZCORI- Internacionalización.</b></p> <p>La Doctora Alexandra toma la palabra para referirse a la propuesta de evento académico de articulación en el marco de la estrategia de vida académica que se está desarrollando a nivel institucional, siguiendo las consideraciones y lineamientos específicos de nuestra Escuela. La siguientes es una propuesta que nace en la Zona Centro Oriente, articulada con un semillero de la Escuela, y es un Conversatorio en el marco del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado. Se espera llevar a cabo el evento el día jueves 13 de abril del año en curso, posiblemente en el horario de las 10:00 am hora Bogotá. La intensidad horaria de este encuentro es entre 90 a 120 minutos.</p> <p>Las personas a cargo del evento son Élder Enrique Gómez Ustaris Líder zonal ZCORI, y Eliberto Sierra Gutiérrez Docente Investigador. Del mismo modo, se contará con dos Aliados externos que son la Fundación Henry Dunant América Latina de Chile, y la Maestría en Reconciliación de la Universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga.</p> <p>Los invitados al evento son Emmer Antonio Hernández Ávila, subdirector de Análisis y Seguimiento para la protección de Defensores de Derechos Humanos de México y; Marcelo Acevedo, presidente del sitio de memoria Estadio Nacional Memoria Nacional y Coordinador de la Red de Sitios de Memoria de Chile.</p> <p>Las temáticas que se desarrollarán giran en torno a la Justicia Transicional en países de América Latina; el papel de las víctimas, la verdad, la reparación, la justicia y los compromisos de no repetición; y la víctima en el marco de los Derechos Humanos.</p> <p>Como objetivo general del evento se plantea analizar el papel de las víctimas del conflicto armado en América Latina desde el marco de la Justicia Transicional y los Derechos Humanos. Y como objetivos específicos se tienen describir las tensiones sociales y culturales de los paradigmas de justicia retributiva y restaurativa en el marco de la Justicia transicional y; Analizar el papel de las víctimas del conflicto armado en América Latina frente a los Derechos Humanos en el marco de la Justicia transicional.</p> <p>Se resalta que el I Conversatorio Internacional en el marco del día Nacional de la Memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia, permitirá el posicionamiento de los programas académicos de la Zona Centro Oriente en específico aquellos que pertenecen a la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas. Desde el punto de vista académico, este tipo de escenarios permiten generar sinergias en investigación y la consolidación de redes académicas nacionales e internacionales frente a discursos entorno a los Derechos Humanos.</p> <p>La oblación objeto del evento son los Estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y público en general interesado en el tema de las víctimas del conflicto armado en América Latina frente a los Derechos Humanos en el marco de la Justicia transicional.</p> <p>Por su parte, la metodología del evento parte de que la Universidad Abierta y a Distancia, la Zona Centro Oriente y el Semillero de Investigación Ratio Iurir DDHH ZCORI, en cooperación con diferentes entidades internacionales e instituciones educativas ha planteado la elaboración de un conversatorio en el marco del Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia a través de la plataforma digital para darle alcance internacional y abordar la temática sugerida con el apoyo de un moderador y tres panelistas</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Así, las estrategias de convocatoria se basan en piezas publicitarias de promoción del evento; plataforma en la cual se transmitirá el evento; todas las formas de divulgación del evento con que cuente la universidad. Del mismo modo, se Incluyen logos y fotografías de los panelistas y se entregarán formatos institucionales de inscripción al evento y de asistencia al mismo.</p> <p>Y, finalmente, el impacto y resultado esperado es que, a partir del conversatorio en el marco del Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia, generar redes que permitan potencialmente realizar el Seminario Internacional de Derechos Humanos en el segundo semestre del 2023.</p>	
<b>12.</b>	<p><b>Ampliación de la oferta de cursos de articulación- Internacionalización.</b></p> <p>La doctora Alexandra menciona que esta es una conversación desde el Liderazgo de Internacionalización con la Secretaria Académica y Decanatura. La oferta vigente de cursos de articulación se tiene para el curso de Gobierno y Democracia. Haciendo una revisión de la oferta de la UNAD florida y como esos cursos se podrían articular o no con algunos de nuestros programas, se somete a consideración ampliar la oferta para que incluya también al curso de Filosofía y Sociología, debido a que estos están alineados y pueden ser considerados como electivos.</p>	<u>Aprobado</u>
<b>13.</b>	<p><b>Ratificación oferta de movilidad 16-4- Internacionalización.</b></p> <p>La doctora Alexandra indica que se ha ratificado la oferta de movilidad que estuvo vigente para en el 16-01 para el 16-04. Sin embargo, para el programa de Derecho no hay cupos de movilidad académica entrante en los cursos que son exclusivos del programa de Derecho, no obstante, sí se podría ofertar la movilidad de los cursos de Derecho administrados por el Programa de Ciencia Política.</p> <p>El Doctor Élber indica que son 24 estudiantes que se tienen en movilidad, dentro de la temática a tratar en el conversatorio se tocara el tema de verdad, impunidad y reparación integral. La idea del evento es vincular a los semilleros directamente.</p> <p>La Doctora Natalia agrega que este viento es transversal a la tercera línea de investigación, es muy importante hacer una articulación para todos los semilleros que tiene la Escuela.</p> <p>La Doctora Alba Luz, sugiere que estas actividades sean planificadas para sacar el mayor provecho de estas y generar impactos mayores. Somete a votación los tres últimos puntos, quedando aprobados por unanimidad.</p> <p>La Decana Alba Luz manifiesta que se ha venido haciendo un seguimiento al curso de Gobierno y Democracia de Unas Florida, y se identificó una gran deserción dentro del mismo y, por lo tanto, es importante poner en marcha herramientas para mitigar esta deserción.</p> <p>La Doctora Alexandra india que, efectivamente, esta es una preocupación que se tiene y no se ha logrado identificar por qué está pasando. En el periodo 16-01 se contaron con 22 estudiantes matriculados en el curso, y se tomaran medidas para evitar la deserción a partir del seguimiento de la matricula, seguimiento en el desarrollo del cursos y ampliación de la información en general. Del mismo modo, se ha entablado comunicación con la Líder de currículo internacional quien ha manifestado que está en toda la disposición para apoyarnos con ello.</p> <p>La Decana Alba Luz agrega que, si se decide incorporar los dos cursos, se tendría que hacer un ejercicio en doble vía, para focalizar a la población y hacer un constante seguimiento, acompañamiento y focalización para no tener la problemática de la deserción.</p> <p>La doctora Vanessa indica que hay una situación con los cursos de Unad Florida, y es que se tiene que poner en un componente de la electividad de Escuela, por ello, se tiene en los electivos comunes de Escuela en segundo periodo</p>	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO DE ESCUELA**

Acta No. 003 de marzo 30 de 2023

Sesión Ordinaria

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>académico. Con el curso en mención se ha tenido dialogo con la directora de curso y se nos han dado algunas flexibilidades para los estudiantes como poder presentar los trabajos en español. Se han dado algunas mediaciones importantes también a cara de los otros dos cursos a vincular y, de esta manera, motivar a los estudiantes para evitar las deserciones.</p> <p>El Doctor Mateo indica que en la Tecnología se observó que tres estudiantes han cursado y aprobado el curso de Government y Democracy. Es importante seguir ofertando y abrir alternativas a los estudiantes respecto a estos cursos.</p> <p>La Doctora Ximena agrega que es importante ir preparando a los estudiantes para que cuando lleguen al segundo periodo puedan cursar la electiva sin inconvenientes. En relación a la articulación propuesta, considera que si se tiene el reto de la permanencia del estudiante en el curso de Government, se podría ampliar la propuesta en un solo curso (Sociology) y no en dos cursos.</p> <p>La Decana Alba Luz, abre el espacio para votar sobre si se debe aprobar y ampliar la oferta de electividad en los programas en el fortalecimiento de la lengua extranjera con los programas de Unad Florida (sólo respecto a la oferta de articulación de sociology), quedando aprobado por unanimidad.</p> <p>La Decana Alba Luz somete a aprobación la oferta de movilidad presentada por la Doctora Alexandra, relacionada con el cambio de que los cursos de Derecho solamente se oferten los que estén articulados con Ciencia Política, quedando aprobada por unanimidad.</p>	
14.	<p><b>Varios.</b></p> <p>El Doctor Juan Camilo toma la palabra e indica que, en este momento, está en desarrollo del proceso de Saber Pro y TyT del primer semestre del año 2023. Para el desarrollo de lo que compete a este tema, en el Programa de la Tecnología de Gestión Jurídica de la Información se registraron seis estudiantes y en el programa de Ciencia Política se tienen 23 estudiantes inscritos. Este balance da un total de veinte nueve estudiantes inscritos y, con ello, se surte efecto a la agenda del ICFES programada y se da cumplimiento como Escuela al acompañamiento de los estudiantes en este proceso, de manera articulada con los Líderes de los Programas.</p> <p>Del mismo modo, se abre el Diseño de los Espacios de Entrenamiento de la ECJP para las pruebas Saber Pro y TyT, que se encuentra en periodo de cursos especiales. En este sentido, se busca disponer de una serie de espacios para la preparación de los estudiantes inscritos en el proceso de Saber Pro y TyT, proyectándose este como un curso en la plataforma virtual y se compone de un módulo por cada una de las competencias genéricas siendo un ejercicio de simulacro de la prueba objetiva cerrada. Se espera que este espacio se oferte y socialice desde el 27 de abril del año en curso.</p> <p>Desde la Zona Amazonia Orinoquia se realiza la solicitud para crear un espacio de fortalecimiento de competencias ciudadanas, requiriendo el apoyo de docentes para poder articular una jornada en torno a las competencias ciudadanas, porque con las otras escuelas se articulan las otras competencias.</p> <p>La Decana Alba Luz agradece la exposición del ejercicio y resalta que se han venido realizando una serie de estrategias para que los estudiantes desarrollen y apliquen esas competencias trazadas desde los Programas. Se ha hecho un trabajo importante con relación a los espacios de simulacro para medir el desempeño de los estudiantes al respecto.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., el día treinta (30) del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023						
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA**  
Acta No. 003 de marzo 30 de 2023  
Sesión Ordinaria



**ALBA LUZ SERRANO RUBIANO**  
PRESIDENTE



**IRINA PERDOMO TORRES**  
SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: secretaria del Consejo de Escuela	14 de abril de 2023					
Revisión por: presidente del Consejo	14 de abril de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	28 de abril de 2023					